

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO. Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DIEZ.— Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ.— Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

La Libertad

OFICINAS
Barquillo, 45, ent.º dech.º
Director, D. Javier Betegón.—
Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sra. María de la Torre, calle de Camarín, 61, director, Mr. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España al Administrador Telf.º 4181

DOCTORES VIETA, Dentistas Americanos.
Espoz y Mina, 1.
Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones, por nuevo método.

EL RIOJANO, Confección Mayor, 12.
Postre variado cada día.
Jueves: Chantilly.

Vinos de Huelva.
Los mejores y más selectos.
Bodega, Caballero de Gracia, 37.

El Banco general de Madrid
Se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Astilleros, dique y talleres
De *Vea-Murguía Hermanos, en Cádiz.*
Construcción y reparación de buques. Función de metales para toda clase de construcciones.

SEGUNDA EDICIÓN

¡QUE VERGUENZA!

Es verdaderamente vergonzoso el espectáculo que están dando algunos periódicos militares.

Ayer publicó *La Correspondencia Militar* un número provocativo y anti-patriótico, explotando la irritación de algunos militares, no sabemos con que objeto.

Porque sea cualquiera la resistencia que encuentre en el ejército el proyecto del ministro de Ultramar, el deber de un periódico es más reducir a términos de templanza, a los exaltados, y publicar las protestas, los argumentos, las observaciones que puedan servir para mejorar ó enmendar el proyecto.

Pero lanzar proclamas como las de ayer y hoy, decir a los militares que empieza la batalla y fomentar su irritación *lejanerándose* los términos del proyecto, y azuzándoles contra el Sr. Romero Robledo.

Baso de toda esta marajada es la interpretación lata que se da a la frase *derechos adquiridos*.

Tres artículos dedica *La Correspondencia Militar* y dos *El Ejército Español* a combatir el proyecto.

Y polamos asegurar que no se han entendido.

Algunos de los cargos que hacen son tan injustos, que solo la obcecación que padecen puede disculparlos.

Con razón advierte *El Clamor* lo peligroso que es suponer que existan antagonismos entre las clases militares y las civiles.

Esas, que pulieran sentir igualmente los efectos de la nueva ley, no protestan con tanta viveza.

Y no creemos al ejército capaz de autorizar al congreso con *La Correspondencia Militar* y *El Ejército Español* a combatir el proyecto.

El ejército no que a hacer el papel de coco, y tomar actitudes amenazadoras.

Nosotros confiamos en que cuando la comisión dictaminadora relate los abusos que se han cometido por complacencias de los cuerpos consultivos en perjuicio de las cajas de Ultramar, ha de bajar mucho la marea, y se ha de hacer justicia al proyecto de ley tan discutido prematuramente.

Y entre tanto, repetiremos que da vergüenza a lo que por algunos se emplea para excitar a los militares...

Y llamar la atención.

Es de suponer que hubiera algún interés mayor de por medio, pues en la misma fiesta en que murió D. Juan de Velasco, hubo otras cuatro víctimas, pero no otros cuatro títulos de Castilla, por lo cual se puede creer que eran acertadas las murmuraciones del pueblo de las que no salían muy bien parados, ni el Trono, ni la Reina, ni Valenzuela, y mucho menos la flamante camarera y el improvisado título.

EL BARBERILLO DEL AVAPIES

EMPAREDADOS

Atención, que habla *El Imparcial*:
«*La Unión Católica*:
«No descansa *El Imparcial* en pedir economías, y no las pide en los días del partido liberal.»

En los días del partido liberal, como ahora, pedimos economías.
Y además indicamos la manera de hacerlas.
Convénzase *La Unión*.
No es lo mismo escribir periódicos que ayudar a misa.»

Es verdad. Pero no es menos cierto que tampoco es lo mismo pedir economías desde las columnas del periódico y desde el escuño del diputado un susido de excedencia a todas luces ilegal.

Cuando se quiera decir la verdad hay que decirlo toda entera, compañero.

De *El Demócrata*:
«Viva la manga anchal es el nuevo título de un emparedado confeccionado por el repostero de *La Libertad*.
«Es esa la línea de conducta que se propone seguir el Gobierno en sus planes económicos.»

(*Señor de Demócrata*)
Que engaña usted a sus lectores.
Dijimos, sí, viva la manga anchal. Pero no fue título de un emparedado. Sino comentario de la conducta *mangui anchifera* de los Sres. Moret y Puigcerver.

El mismísimo *Demócrata* asegura que estamos en crisis perpetua.
Eso quisiera el colega.
Pero la verdad es que quien está en crisis perpetua es su grupo.
A no ser que el nuevo Círculo de la calle de Sevilla resuelva el problema.

Dice *La Justicia* que nadie habla en serio del proyecto del Sr. Romero Robledo.
Serán ustedes los que no hablen en serio.
¿Pues qué? Tampoco les parece seria esta reforma, que con tantos abusos acaba?

Nuestro apreciable colega *El Diario de Madrid*, titula su editorial *Los asesinos del crédito*. Y copiamos las siguientes líneas que nos parecen exactísimas.
«Lo hemos dicho otra vez y lo repetimos hoy: la insistencia de la baja en los valores públicos obedece; mas que a causas puramente económicas, a maniobras indignas.»

Y aún este calificativo nos parece blando: apelar, como se apela, a imposturas escandalosas, a invenciones audaces que tienen por objeto difundir la alarma en el extranjero respecto a España, no solo es indigno y antipatriótico, sino que raya en los límites de la espoliación del dinero ajeno.

La *Banda negra* que en París ha dado tantos golpes de mano al crédito de varias naciones y al bolsillo de los rentistas de buena fe, ha tenido sus imitadoras en Madrid, y funciona sin inconvenientes en el edificio de la plaza de la Leña y sus cercanías.

Nadie conoce el personal que la constituye, pero todos están tocando los efectos de su funesta acción; ocultos en la sombra mueven a su placer los hilos del telégrafo, haciéndolos transmitir a París y Barcelona, bien cotizaciones falsas, bien noticias de desórdenes en varios puntos de la Península, donde nada ha pasado, logrando de esta suerte que allí bajen los valores españoles, y que, conocida en Madrid esa baja, se obtenga aquí también. La ganancia es indiscutible; pero, ¿es lícita? El sentido común dice que no, y no solo lo afirma, sino que desde luego comprende que indignidades tales deben tener una penalidad en el Código.

La tienen en efecto; eso que empieza por una falsedad y termina por el despojo de lo ajeno, está calificado y penado en la ley común; por qué no aplicarla.

Vayan a pie ó en coche, lleven al dolo el brillante característico del bolsista, ó oculten sus ilícitas ganancias bajo el gabán raído del usurero, su puesto está en el corredor de la cárcel Modelo.

Así escarmentarán los que como ellos han perdido el sentido moral y no son otra cosa que ladrones de levita.

Los calificativos son duros.
Pero no falta razón para ellos.

Insiste *El País* en que la República organizó el ejército a pesar de los manejos de los alfonsinos, *que ayudaban a los carlistas*. Y dice que batió a estos en el Norte, en el centro y en Cataluña.

No hay que darle vueltas. Quien acabó con la guerra carlista fue la Restauración.

«Buena organización militar estaba la de la República»

De un periódico de Murcia.
«Ha fallecido el Sr. D. Antonio Duclou, administrador de la aduana de Aguilas, a quien felicitamos por su ascenso.»
¿Por su ascenso a qué?
¿A difunto?
Es el colmo de la enhorabuena.

CRONICA EXTRANJERA

Un freno para la golosina.
En Rusia se emplea en muchas ocasiones el canto para evitar a los golosos y glotonos dedicarse a su pasión favorita.

Por ejemplo, cuando han de cojerse las fresas y frambuesas, operación que generalmente se hace por muchachos jóvenes, se las obliga a que mientras andan recogiendo este delicado fruto, no cesen de cantar en coro.

Ocupadas de este modo, según dice Ponchikine, estas se ven imposibilitadas de introducir aquel fruto delicioso en sus sonrosadas bocas.

Nadie negará que es ingenioso y delicado el procedimiento ruso.

Una partida de billar.

En Nueva York acaba de verificarse una partida de billar entre los afamados jugadores Sros. Schaeffer y Slosson.
Lo apostado eran 1.000 dollars y la partida de 300 tantos.
Slosson que llegó en algunos momentos hasta hacer 150 tantos seguidos, se quedó en 50, fué vencido por Schaeffer.

La partida duró tres horas, cuarenta y tres minutos.

Nueva plaza fuerte.

Los oficiales generales y el ministro de la Guerra de Francia, están de acuerdo en la necesidad de proveer a la villa d'Epinal de un muro de cintura.

Con estas construcciones Epinal vendrá a ser una plaza fuerte de segunda clase, con una zona de servidumbre de doscientos cincuenta metros.

Santa Cecilia.

El día 29 de este mes, se estrenará en el teatro Vivienne de París la leyenda de *Santa Cecilia*, escrita en verso por Mauricio Bouchor.

Los personajes de esta leyenda son Gaymas, el Rey, Valeriano y Santa Cecilia.

El libro de Enoch.

El Sr. Bonriant, de la Escuela francesa del Cairo, acaba de descubrir un importante fragmento del texto del libro de Enoch. Este fragmento, que comprende los treinta y tres capítulos, será en breve publicado por la Revista de la Escuela francesa del Cairo.

Un hallazgo.

El Sr. Kordt, bibliotecario de la Universidad de Dorpat, ha hallado en uno de los armarios de la biblioteca un legajo de manuscritos importantes, y entre ellos una serie de cartas de Gustavo Adolfo, varias cartas del conde Juan Oxenstiern, y una extensa correspondencia del hombre de estado sueco Jacobo de la Gardia.

Las bibliotecas municipales.

El Sr. Drou, entusiasta en vida por la enseñanza popular, a su muerte ha legado a las bibliotecas municipales de Francia la cantidad de 20.000 francos.

Estas bibliotecas, que en la actualidad son cuarenta, han tenido en 1890 1.336.000 lectores.

Un epitafio de Molière.

Un bibliófilo pregunta por medio de una revista francesa quien sea el autor del siguiente epitafio, que ha encontrado en un manuscrito que compró en un puesto de libros viejos:
«Pasajero, aquí reposa uno que dicen estar muerto. Yo no sé si lo está ó si duerme.
—Su enfermedad imaginaria, no sabría matarlo. Esto es un juego, pues él era un gran comediante. Sea lo que fuere Molière, si él hace el muerto, lo hace muy bien.»

Nueva diva.

En París debutará en breve la señorita Issaurat, primer premio de ópera en el concurso del Conservatorio.

La ópera elegida por la debutante es *Faust*, y para su segunda presentación cantará el papel de Elisa del *Lohengrin*.

Huelga en Bilbao

La agitación de los obreros que trabajan en las minas de la capital de Vizcaya, adquirió en el día de ayer caracteres mas serios, que han obligado a las autoridades a adoptar precauciones para reprimir con energía cualquier movimiento que diera lugar a la perturbación del orden público.

Las predicaciones socialistas han dado su fruto y los obreros de aquella zona, minera, al verse libres y sin mas freno que un número de guardias civiles y forales que no podían contrarrestar su propaganda, han conseguido su objeto.

Los huelguistas de las minas Mama, Primitiva y Precavida empezaron desde las primeras horas de la mañana de ayer a ejercer acción sobre los operarios que trabajaban en otras canteras.

Tan desembarazadamente maniobraron, que a las nueve de la mañana, muchos mines de operarios habían suspendido por completo sus labores.

En la mina Carmen, los huelguistas rompieron el cable y arrojaron por un derrambadero varios vagones cargados.

En la mina Concha hubo una colisión entre huelguistas y trabajadores.

De una y otra parte se dieron palos, y algunos de los combatientes resultaron contusos.

Un foral hizo además disparar su fusil y uno de los revoltosos se encará con él, diciéndole:
—Si haces fuego nos arrojamos sobre vosotros y hacemos una que sea sonada.

Los huelguistas se dirigieron al ferrocarril de la Diputación, en el que trabajaban muchos obreros, y les obligaron a suspender los trabajos, quitándoles las herramientas, que echaron a un tren que las condujo a Ortuella.

También quisieron los huelguistas paralizar los trabajos de los talleres de la Diputación en Ortuella; pero los trabajadores se resistieron a las pretensiones de los revoltosos.

En vista de esto los huelguistas se volvieron al monte.

Por la tarde, un grupo de dos mil huelguistas se dirigió hacia Setares (provincia de Santander), donde hay minas, con objeto de generalizar la huelga.

Las autoridades han tomado precauciones — como ya hemos dicho — en previsión de lo que pueda ocurrir.

Una sección de caballería de Arlabán se situó ayer tarde en la carretera del Desierto a Sestao con objeto de proteger las fabricas.

Un batallón del regimiento de Africa, que guarnece a Portugal, salió a tomar la carretera con objeto de cortar el paso a los huelguistas en el caso de que intentaran ir a Bilbao.

En el tren de las cinco de la tarde llegó otro batallón de infantería procedente de Orduña.

Anoche, a las diez, celebraron una reunión las autoridades, acordando que un batallón de infantería pernocte en las minas de Guiltarta. Otro batallón de Africa ocupa las fabricas de Altos Hornos, San Francisco y Vizcaya.

En la Arboleda y Matamoros se han reconcentrado la Guardia civil y foral.

En varios edificios públicos de la capital se han establecido guardias, existiendo, como es consiguiente, bastante en el vecindario bilbaíno, a consecuencia del giro que van tomando los sucesos.

DESDE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro redactor-corresponsal.)

Reunión obrera.

BARCELONA 26 (120 t.).—(Recibido con extraordinario retraso.)—Anoche se celebró en el teatro Gaiarre un *meeting* obrero, al cual asistieron unos 2.000 trabajadores y algunos curiosos.

Pronunciaronse varios discursos en sentido anarquista, y se acordó no pedir trabajo a los poderes públicos ó ingresar en las sociedades anarquistas.

La reunión terminó, disolviéndose pacíficamente los que a ella asistieron.

La población se manifiesta indiferente ante el movimiento de la masa obrera, y no hace caso de los reclamos de los jefes anarquistas.

— Arcos.

La araña negra.

BARCELONA 26 (315 t.).—(Recibido con mucho retraso.)—Ya se ha averiguado que la araña negra que apareció ayer dibujada en las puertas de algunas casas y que tanto preocupó a algunos timoratos es el anuncio de una obra que va a publicarse combatiendo a los jesuitas. — Arcos.

VIDA POLITICA

Si fuéramos a trasladar a esta sección cuanto en la última madrugada se habló en los círculos políticos con ocasión de los sucesos de Bilbao, de los que por separado damos cabal noticia, no lograríamos otra cosa que extraviar la opinión de nuestros lectores hasta el punto de que les fuera difícil volver a la realidad de las cosas.

Tales han sido las exageraciones y las inventivas de las opiniones, y de aquellas que ante todo y sobre todo está el prurito de presentar la situación del país bajo las mas pavorosas amenazas y al Gobierno como el sumo de la torpeza y de la imprevisión.

En realidad, lo que ha ocurrido en Bilbao, es lo que pasa uno y otro día en todas las naciones de Europa donde existen centros fabriles y grandes aglomeraciones de obreros.

¿Qué mas podía hacer el Gobierno que dar sus instrucciones a las autoridades de Bilbao, desde que sospechó lo que podía ocurrir?

Desde hace días el ministro de la Gobernación sabía que los elementos anarquistas proyectaban tomar por pretexto la huelga parcial de Bilbao para realizar una intención.

«El 18 del actual— dice un diario de la mañana, na la benevolencia por cierto en el Gobierno.— El Sr. Elduayen comunicó estas noticias al gobernador de Bilbao, y creemos que al de Barcelona, don le parece que también existían temores de que se intentara proluer algún desorden.»

Pero no debe de extrañarnos nada, desde que hemos visto al Sr. Sagasta, jefe del partido liberal, pronunciarse en pleno Parlamento por el sistema *procentino*, causa del mayor anatema que lanza el partido progresista contra la política del general Narvaez.

Ayer se reunió el Consejo de la Marina, que nombró una comisión, compuesta del vicealmirante D. Rafael Foduchí, brigadier de artillería D. Enrique Guillén; teniente de navío D. Carlos Lara; comisario de marina don Ladislao López; ingeniero D. Gustavo Fernandez; y asesor D. Fernando González Maroto, para que vaya a Bilbao con objeto de visitar oficialmente los astilleros del Nervión.

A esta noticia pone *El Imparcial* el siguiente estrambote, cuya gravedad es evidente: «Lleva esta comisión el encargo expreso de averiguar si ha quebrado la sociedad de Astilleros del Nervión, y poner a salvo los intereses de la marina, siempre que sea verdad lo que se sospecha.»

A demás, el mismo colega publica un telegrama de Bilbao que dice así:
«BILBAO 26 (11,30 noche).—La venida a ésta de una comisión presidida por el vicealmirante Foduchí, para examinar los astilleros, es aquí tema de discusión, de igual modo que las preguntas hechas por el Sr. Bostilla.»

Se practican las negociaciones para asociar varios respetables capitalistas vizcaínos al negocio de los astilleros para ver de salvar la situación; pero no se sabe cual será el resultado.—*Florete.*

El día 27.

Con el ministro de Fomento han conferenciado los representantes en Cortes de la provincia de Valencia, con objeto de suplicarle que instale en aquella provincia una de las estaciones entóxicas que habrán de ser trasladadas de París, Burdeos y Cete a la terminación del tratado de comercio con Francia.

El Sr. Linares Rivas ha acogido muy bien la pretensión, indicando a los representantes de Valencia la conveniencia de que la formulen oficialmente las corporaciones oficiales de la provincia.

Una comisión de diputados catalanes visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para suplicarle que active la presentación del proyecto que tiene ofrecido el Gobierno reformando el Código de Comercio, en la parte que concierne a las quiebras y suspensiones de pagos, que tantos perjuicios está causando al comercio honrado.

El Sr. Cos-Gayón ha prometido presentar dicho proyecto lo pronto que termine el debate económico.

El Sr. Romero Robledo conferenció ayer tarde con el Sr. Camacho acerca de los medios que han de emplearse para mandar plata a Cuba, con objeto de realizar en buenas condiciones el cange de billetes.

El Sr. Moret presentó a última hora en la sesión de ayer tarde en el Congreso la exposición del Círculo de la Unión Mercantil contra los aranceles.

El Sr. Silveira estuvo anoche en el ministerio de la Guerra celebrando una larga conferencia con el general Azcárraga.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA LIBERTAD»

Bolsas extranjeras.

PARIS 26.—Bolsa fondos franceses: 9 0/0 95 3/4; 1 1/2 0/0 105 80.
Consolidados ingleses 95 15/16.
Papel español 4 0/0 exterior 69 20.
Obligaciones de Cuba 457.
Ultima hora 63 3/8.
LONDRES 26.—Clausura de la bolsa de hoy: 4 0/0 exterior español 163 1/2.

Vapores correo.

BUENOS AIRES 26.—Ha llegado a este puerto el vapor *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica española.

Tratados.

BERNA 26.—El Consejo nacional ha aprobado por unanimidad los tratados de comercio con Alemania y Austria.

Negociaciones comerciales.

PARIS 26.—Prosiguen las negociaciones comerciales con España, si bien hasta ahora no han tomado carácter alguno decisivo.

Los vinos extranjeros en Francia.

PARIS 26.—El periódico *Le Temps* manifiesta haber interrogado al Director general de Aduanas, respecto al adeudo de los vinos extranjeros en 31 del mes corriente.

El director manifestó que las mercancías, cuya declaración detallada se haya registrado en la Aduana antes del 1.º de Febrero se someterán a la tarifa antigua, aunque sean aseguradas y reconocidas anteriormente.

Esta declaración no podrá hacerse sin la presentación de las mercancías.

Juramento.

CAIRO 26.—Las tropas han prestado en la mañana de hoy solemne juramento de fidelidad al nuevo Jefe, en la plaza Abín.

Noticias del Vaticano.

ROMA 26.—S. S. Leon XIII ha asistido hoy a toda la sesión celebrada por la congregación de Ritos para una canonización.

Duró la junta dos horas y media, y el Papa pronunció una breve allocución.

ROMA 26.—Los cardenales Ledochowski, Serafini, Vannutelli y Ricci han sido nombrados respectivamente.

Prefecto de la propaganda, Secretario de Breves y secretario de memorias.

El oro.

BUENOS AIRES 26 (recibido el 27).—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de hoy y 377.

Exportaciones.

BRUSELAS 26 (Recibido el 27).—La mayor parte de los periódicos hacen resaltar el creciente aumento de las exportaciones de Bélgica para Alemania, y felicitan al Gobierno de Berlín por haber modificado su régimen económico haciendo importantes concesiones a Bélgica.

Los desórdenes escolares en Nápoles.

ROMA 26 (Recibido el 27).—En la Cámara de diputados ha seguido hoy la interpelación sobre los desórdenes escolares ocurridos en la Universidad de Nápoles.

Las oposiciones han censurado duramente al Gobierno por haber ordenado la clausura de dicha Universidad.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta detallada del hecho, añadiendo que el profesor que abusó a un discípulo ha sido separado de su cargo y sometido a una información judicial.

El ministro ha justificado la clausura de la Universidad, para dominar la agitación que se produjo entre los escolares y evitar desórdenes graves.

Dimisión.

COLONIA 26 (recibido el 27).—Algunos periódicos insisten en que el ministro de Hacienda tiene anunciada su dimisión desde mediados de la semana próxima y que solamente a ruegos del emperador sigue desempeñando su cargo, pero con el carácter de interino.

Derechos de Aduanas.

BERLIN 27.—Por el Parlamento alemán se han adoptado algunas disposiciones en las cuales se especifica que las mercancías de granos, maderas y vinos que se encuentran el día 1.º de Febrero en los muelles y depósitos de la zona aduanera alemana sean admitidas aplicándoles la tarifa reducida.

La emperatriz de Austria.

VIENA 27.—La emperatriz Isabel se encuentra enferma de reumatismo, y por esta causa no podrá ir a Munich para asistir a los funerales de su madre la duquesa Maximiliana de Baviera.

Em bajador.

BUCHAREST 27.—El ministro de Inglaterra Sir H. Drummond Wolff, recientemente nombrado embajador en Madrid, presentará hoy sus cartas de despedida.

MUERTE DE LA DUQUESA

LUISA DE BAVIERA

(POR TELEGRAMA.)

MUNICH 26.—La duquesa Luisa, esposa del duque Maximiliano de Baviera, ha fallecido.—Fabra.

La duquesa Luisa Guillemina, princesa de Baviera, nació el 30 de Agosto de 1803, y era hija del difunto Maximiliano I José, rey de Baviera.

Contrajo matrimonio el 9 de Septiembre de 1828 con Maximiliano José, duque de Baviera, que nació en Bamberg el 4 de Diciembre de 1808 y murió el 15 de Noviembre de 1888.

En su matrimonio tuvo ocho hijos: el príncipe Luis Guillemo, que nació en Munich el 21 de Junio de 1831, y el cual renunció sus derechos de sucesión en favor de su hermano Carlos Teodoro, contrayendo matrimonio matrimonialmente el 23 de Mayo de 1857, con la Baronesa Enriqueta de Wallersee; la princesa Carolina Teresa Elena, que nació en Munich el 4 de Abril de 1834, y casó en Posenhofen el 24 de Agosto de 1858 con el Príncipe heredero de Thurn y Taxis, que murió en 1867.

La actual emperatriz de Austria, Isabel Amelia Eugenia, que nació el 24 de Diciembre de 1837, y se unió en matrimonio al emperador Francisco José el 24 de Abril del 54; el príncipe Carlos Teodoro, que nació en Posenhofen el 8 de Agosto de 1839, casado con la princesa María Josefa, infanta de Portugal; la princesa María Sofía Amelia, casada con el Rey de las Dos Sicilias; la princesa Matilde Ludovica, viuda del conde de Trani, príncipe de las Dos Sicilias.

La princesa Sofia Carlota Agustina, casada con el príncipe Fernando de Orleans, duque de Alencón, hijo del duque de Nemours, y el príncipe Maximiliano Manuel, casado con la princesa María Luisa Francisca Amelia, hija del difunto príncipe Augusto de Sajonia.

Stambuloff herido.

(POR TELEGRAMA.)

SOFIA 26.—El estado de Stambuloff parece cada día más grave, y se dice que ha sido llamado un cirujano de Viena a esta capital.

Los médicos no abandonan la habitación en la que no se permite entrar a nadie.

La policía ha adoptado medidas extraordinarias alrededor de la habitación del ministro, lo que contribuye a fortalecer la opinión de que se trata de un atentado y no de un accidente casual.—Fabra.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos decidiendo a favor de la Autoridad judicial dos competencias: una de ellas promovida entre el gobernador civil de Huelva y el juez de instrucción de Arcas, y suscitada la otra entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Laredo.

Hacienda.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de interventor de la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra el intendente de Ejército D. Antonio de Porta y Solans, y nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Antonio Domingo y Lorescha.

Gobernación.—Real decreto precedido de exposición, modificando un artículo y un párrafo del reglamento de baños y aguas minero-medicinales.

Real orden resolviendo un expediente instruido por la dirección general de Beneficencia y Sanidad, con motivo de consultas hechas por algunas casas consignatarias de buques.

NOTICIAS

El Reglamento de baños.

La Gaceta publica hoy, precedido de razonada exposición, un Real decreto modificando el artículo 43 y párrafo segundo del 59 del reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874, quedando redactados en la siguiente forma:

Art. 43. Los médicos Directores de baños percibirán de cada bañista que les consulte sus dolencias para prescribirles la forma y cantidad en que deben hacer uso de las aguas, la remuneración que el enfermo tenga por conveniente, no bajando de 2 pesetas 50 céntimos.

Y percibirán además 5 pesetas, también de cada bañista, por derechos de expedición de la papeleta a que se refiere la regla 5.ª del art. 57 de este reglamento.

Art. 59 (párrafo segundo). La intervención de los directores con respecto a los bañistas que prefieren consultar y asistir en el establecimiento con los profesores libres, se limitará a la expedición de la papeleta marcada en la regla 5.ª del art. 57, por el estipendio de cinco pesetas, señalado en el párrafo segundo del art. 43, y con relación a los médicos a cuidar de que no se cometan intrusiones con perjuicio de los enfermos y del derecho profesional, y a que les faciliten el cuadro estadístico prevenido en el párrafo tercero del art. 61.

El día 23 se verificaron en los cementerios de esta capital 62 inhumaciones, 29 varones y 33 hembras.

La temperatura máxima en las provincias de España, se dejó sentir ayer en Alicante donde marcó el termómetro 12,4, y la mínima en Burgos donde marcó 0,2.

Las poblaciones que no excedieron de 40 fueron León, Teruel, Soria, Salamanca, Segovia y Valladolid.

Ha sido nombrado catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con destino a la cátedra médica, D. Antonio Lamonedá y Zabalegui.

En la Caja del ministerio de Ultramar, y desde el 27 del corriente al 9 de Febrero próximo, se pagarán, todos los días laborables, de una a cuatro de la tarde, las mensualidades de Noviembre y Diciembre últimos, a las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho a percibir sus haberes en aquella, habiéndose verificado el giro con el quebranto de 8375 por 103.

El Ayuntamiento, la Diputación, todos los círculos y sociedades, y las personas más caracterizadas de Málaga, han telegrafiado al Gobierno pidiendo no sea trasladado a Valencia el gobernador, que se había captado con su excelente carácter y sus dotes de mando, el aprecio de la población en masa.

Reuniones para hoy.

En el Centro Instructivo del Obrero, a las nueve de la noche, junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre del corriente año.

En el Fomento de las Artes, a las nueve, segunda conferencia del Sr. Portuondo sobre el tema «Medios posibles para que no se arruine la isla de Cuba.»

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa Luisa, duquesa de Baviera, la corte vestirá de luto durante diez días, mitad riguroso y mitad de alivio.

Diplomáticos en el Juzgado.

La Gaceta publica el siguiente edicto del juez de Madrid D. Antonio Alonso Casaña: «D. Antonio Alonso Casaña, magistrado de la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de esta corte y juez especial nombrado para la instrucción del sumario contra don Melchor Ordoñez y otros por malversación de caudales públicos.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo a D. Melchor Ordoñez, ministro residente que fué de la legación de España en Venezuela; D. Arturo Ballesteros y D. Angel Alfonso Lorente, conde de Lorente, secretarios de legación, encargados de Negocios que fueron en dicha república, y cuyas demas circunstancias, actual paradero y domicilio se ignora, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en el Boletín y Diario Oficiales y Gaceta de Madrid, comparezcan ante este juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, con el objeto de prestar declaración; apercibiéndoles que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los expresados sujetos, cuya prisión está decretada, y en el caso de ser habidos los conduzcan a la cárcel de hombres de esta corte a disposición de este juzgado especial, o los presenten ante el mismo.

Dado en Madrid, etc.»

A bordo de un vapor francés detuvieron hace dos días en Málaga a una joven de dieciocho años, que hacia unos cuarenta días que había desaparecido de su casa, y a la que sus padres habían buscado inútilmente durante ese tiempo.

Las pesquisas hechas por éstos se encaminaron muy directamente a una casa de lenocinio de la calle de Juan de Padilla, cuya dueña es una mujer conocida por «La Guadalupe», y que negó varias veces que la hija de aquella estuviese en su casa.

Sin embargo, por lo que se ha sabido después, la joven había vivido en dicha casa desde que se escapó de la fuya.

Habiendo tenido sus padres noticias de que se iba en un vapor francés a La Línea, dieron parte de lo ocurrido al jefe de policía, dando por resultado la denuncia el que fueran detenidas a bordo del citado vapor, la joven y una mujer llamada Francisca Martínez, que era la que se la llevaba.

Leemos en nuestro colega El Liberal:

«A propósito de lo que dicen algunos colegas de un proyecto de monumento a Colón parecido a la torre Eiffel, presentado a la Junta del Centenario por un ingeniero turco, podemos decir que tenemos a la vista una fotografía de otro proyecto hecho por un escultor catalán que representa, no la torre Eiffel, sino la Torre de Castilla, o mejor dicho, el Castillo de España.

La idea es muy original y notable y muy española en todos sus detalles.»

Lo recaudado ayer por derechos de consumo ascendió a la cantidad de 71.320,79 pesetas, 26.597,27 más que en igual día del año anterior.

El estado del mar en algunos puertos de España era ayer el siguiente:

Bella en Vigo, y San Fernando; tranquila en San Sebastián, Bilbao, Coruña y Alicante, y agitada en Barcelona y Palma.

Un roo de muerte.

El trompeta Pedro Moriniedo que anteaño dió muerte en Valladolid al sargento de su regimiento, Pedro Cepeda, fué ayer mismo sentenciado a la pena de muerte por el Consejo de Guerra, que se formó después de haber instruido el sumario el capitán D. Antonio Jover, como juez nombrado con tal objeto, y el fiscal D. José Cabaña.

A las cuatro de la madrugada estaba instruido el sumario, y a las once el Consejo de Guerra había sentenciado al trompeta Moriniedo y dos horas después estaba en capilla esperando la hora señalada para sufrir la pena a que se había hecho merecedor.

El roo confesó su crimen; estaba convencido de la gravedad que encerraba; afirmó haber premeditado durante cinco días el acto que ejecutó en la mañana del día 25; pero no ha dicho los móviles que a ello le impulsaron. Dice que el resentimiento que entre sargento y trompeta existía era motivado por los celos; afirman otros que obedecía a haber sido arrestado el trompeta por el sargento hace pocos días.

Han asistido al roo, el cual ha mostrado gran serenidad en todos los momentos que han precedido a la ejecución, el capellán del regimiento y los hermanos de la Paz y Caridad de Valladolid.

En las últimas horas de la noche de ayer escribió cartas, dirigidas a personas de su mayor afecto.

El desgraciado roo ha sufrido la última pena en la madrugada de hoy.

Que Dios se apiade de él y le perdone su horrendo crimen!

Petardo.

En la noche del día 25 estalló uno en la Plaza del Ayuntamiento de San Fernando produciendo una fuerte detonación y causando gran alarma.

Ha causado algunos desperfectos en uno de los asientos de piedra del palacio y pro-

videncialmente no hirió a dos médicos que pasaban por la plaza en el momento mismo de hacer explosión.

Hace dos meses estalló en el mismo sitio otro petardo.

Andarines.

Las carreras de andarines están a la orden del día en Zarzuz.

A más de la lucha que se verificó desde Aya a la villa de Guetaria y vuelta al punto de partida, y que publicó La Voz el día 23, se efectuó otra el lunes, desde Guetaria a un lavadero que existe más allá de San Pelayo, junto al caserío Lucumia, y vuelta a Guetaria.

Jugaban Larramendi, de Zumaya, contra el Francés, de esa.

Ganó el joven Larramendi.

Hay pendientes otras varias, de las que enteraré a los lectores de La Voz a su debido tiempo.

Madre desnaturalizada.

En el pueblo Embid de Asiza, partido de Ateca, una mujer llamada Juliana Muñoz Gómez, soltera, de 24 años, y vecina del pueblo, ha sido presa por infanticidio.

El día 21 del actual dió a luz una niña, que entró inmediatamente en un colmar, propiedad de su padre.

Está convicta y confesa.

La rectificación del alistamiento de los mozos que sin llegar a los veinte años hayan cumplido o cumplan diecinueve desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1892, dará para principio el domingo 31 del presente mes de Enero, y continuará en los siguientes días festivos en las tenencias de alcaldía de lo respectivo a los distritos.

La Compañía Edison, de París, ha hecho proposiciones para establecer el alumbrado eléctrico en Las Palmas de Gran Canaria.

El pago de los meses de Mayo y Junio del año último a las arcas de Madrid que tengan expositos de la inclusa se verificará el día 6 de Febrero próximo en sus oficinas, calle del Masón de Paredes, número 30 desde las once de la mañana a las dos de la tarde.

En Bilbao se celebró anteaño, en el cuartel de San Francisco, Consejo de Guerra para ver el proceso instruido contra Valentín Hernández, redactor del periódico socialista Lucha de Clases, por supuesto delito de injuria y calumnia contra la guardia civil.

Después de haber declarado Hernández, el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo que se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El defensor pidió la absolución.

En la madrugada de ayer fué encontrado ahogado en una celda de castigo del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia el confinado Salvador Algiba.

La reunión general que la Sociedad de velocipedistas de Madrid había de celebrar mañana 28, se ha suspendido.

El alcalde Sr. Bosch ha encargado a la comisión de obras que estudie y proponga al Ayuntamiento la inmediata instalación de 20 recipientes urinarios en diferentes puntos de esta capital.

Los vinicultores de Montblanch, que apenas han vendido sus vinos, debido a la escasa fuerza alcohólica que tienen los de aquella comarca, se han decidido a dedicarlos a la fabricación de aguardientes, creídos, con fundamento, de que es el mejor medio de conjurar el conflicto que se les viene encima con la próxima pérdida del mercado francés.

El precio del pan ha subido dos céntimos en kilo en Córdoba, produciendo esta subida general disgusto por ser injustificada a todas luces.

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo nuestro respetable amigo el doctor D. Eusebio Castelo, presidente de la Real Academia de Medicina.

El Sincaramente deseamosle un rápido alivio.

Según el escalafón del cuerpo de Ingenieros agrónomos que ayer publicó la Gaceta, consta de 9 ingenieros jefes, 29 primeros, 46 segundos y 65 terceros.

Un nuevo faro.

Se han terminado las obras de construcción del nuevo faro del cabo Villano el primero de España alumbrado con luz eléctrica.

El nuevo faro es de primer orden. Elévasse en un áspero mogote que constituye el extremo más saliente del promontorio Villano. Su luz estará a unos 100 metros sobre el nivel del mar. La torre, sólida, robusta, de forma octogonal, se eleva sobre su base 25 metros y tiene una escalera espiral interior de 125 escalones.

En derredor del cono ó mogote de acantilado que sirve como pedestal al torreón, háse construido una amplia plataforma, de fuerte perfil, en la que están emplazados dos vastos edificios: la casa habitación de los torreos, espaciosos, perfectamente distribuida y tan confortable como pueda permitirlo el desabrigado del lugar, y la casa donde habrán de ser colocados los motores de vapor y dinamomas para dotar de luz al faro.

La potencia luminica del faro comprenderá un radio de 26 millas.

Aquella costa, tan peligrosa, quedará, por tanto, en adelante, perfectamente alumbrada, porque el aparato de luz que hoy existe en el cabo Villano pasará al cabo Touriñana que está a unas 12 ó 14 millas al Sur.

La recaudación obtenida por la aduana nacional de Irún, durante la tercera semana del mes actual, ha ascendido a la cantidad de 189.900,44 pesetas.

La obtenida en igual semana del mismo mes del año anterior, ascendió a 100.227,02 pesetas.

Resulta, pues, un alza en la del presente año de 89.683,42 pesetas.

Mañana jueves 28 del corriente, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Centro Instructivo del Obrero, Relatores, 24, el doctor D. Angel Pulido, que disertará con el tema «El problema de la alimentación».

Mucho celebramos que la señora marquesa de Cerralbo siga muy mejorada de la dolencia que venía sufriendo.

Mañana se celebrará en Zaragoza un Consejo de guerra ordinario para fallar la causa instruida contra siete militares por falsificación de certificaciones de soltería y cohecho.

Accidentes y desgracias.

En la calle de Carranza, núm. 13, tenía se cometido ayer un robo de dinero.

El dueño del establecimiento salió en persecución del ladrón, consiguiendo detenerlo y entregarlo a los agentes de la autoridad.

El detenido se llama Andrés Tandino (a) Castrín.

Hace cuatro meses vivía maritalmente un individuo, cuyas iniciales eran R. F. T., en la calle de Peligros, núms. 11 y 13, con una joven llamada Juliana Arroyo Rodríguez, conocida por Lola González, la cual desapareció ayer del domicilio conyugal, no sin llevarse todas las halajas que encontró, empuñándolas luego por la cantidad de 60 pesetas.

La joven no ha sido hallada.

Una joven cuyo nombre corresponde a las iniciales I. de H., que habitaba en la calle de Serrano, número..., se fugó ayer de la casa que habitaba en compañía de su tutor.

En la casa dejó una carta que su amante la había dirigido, en la que le proponía la evasión y los mejores medios para eludir la acción de la justicia.

La referida señorita marchó anoche a Salamanca, en cuyo punto la aguardaba el raptor.

El gobernador civil de aquella provincia tenía conocimiento del hecho, y en la fonda de la Vascongada fué detenida esta madrugada la amorosa pareja.

La referida señorita es poseedora de una gran fortuna y pertenece a una distinguida familia de esta capital.

El amante es un estudiante de derecho, y cursa el cuarto año de facultad en la Universidad de Salamanca.

Se llama L. C.

Anoche a las once un individuo que estaba en completo estado de embriaguez, en la calle de Atocha disparó un tiro, produciendo la consiguiente alarma y sobresalto de los transeúntes.

El individuo fué llevado a la prevención.

Dos trabajadores rufieron en la Casa de Campo resultando herido uno de ellos en la cabeza.

La herida le fué ocasionada con una piedra.

En la calle de la Magdalena un vigilante de la sección de Higiene pública produjo un fenomenal escándalo.

En la calle del Ave María tuvo la ocurrencia de detener a una mujer llamada Ramona Lera Nistal que por allí pasaba.

Resistíase la mujer a ir con el agente, y a su vez se obstinaba éste en que le acompañase, por motivos no muy justificados.

Seguieron así toda la calle del Ave María, pero al llegar a la esquina de la de la Magdalena, la Ramona se dió a la fuga precipitadamente.

Fuó en su persecución el agente, pero al convencerse de que no la alcanzaba, disparó dos tiros al aire con el objeto de que se detuviese Ramona en su veloz carrera.

Produjose la alarma y el agente fué detenido.

Suceso lamentable.

En la tarde del lunes ocurrió en el barrio de Monzalbarba (Zaragoza) un desgraciado accidente, del que dan cuenta los periódicos locales en la forma siguiente:

«Un guardia de dicho barrio, llamado Gregorio Graus, se trabó de palabras con un sujeto cuyo nombre es Juan Carbonell, al cual sorprendió robando regaliz en una finca propiedad de D. Francisco Bernal, y habiendo intentado el segundo agredir con una hoz al primero, éste disparó su escopeta sobre el Carbonell, que cayó muerto instantáneamente a consecuencia de haber penetrado el proyectil en el cráneo, destrozándolo.»

El matador se presentó inmediatamente al alcalde del pueblo, participándole lo ocurrido, agregando que se le había disparado el arma.

Avisadas por el teléfono las autoridades, partieron en el tren correo el juzgado de instrucción de San Pablo, la Sangre de Cristo y una pareja de orfan público, procediendo a instruir las primeras diligencias, regresando a esta población a las cuatro de la madrugada.»

Parece que se va a llevar a vías de hecho el establecimiento de un Ateneo en San Sebastián cuyo proyecto se acariciaba desde hace mucho tiempo.

CRÓNICA TEATRAL.

(Continuación.)

Mes de Octubre.

Pelillos a la mar, juguete de D. Felipe Pérez estrenado con buen éxito en el teatro de Lara el día 7.

Olette, arreglo del Sr. Pina Domínguez, estrenado con éxito regular en el teatro de la Princesa el día 8.

Rutas de levita, obra refundida por D. Antonio Zamora, estrenada con éxito aceptable en el teatro de Lara el día 10.

La comisa de Perico, cuento en acción de D. Mariano Ruiz de Arana, estrenado con éxito regular en el teatro de Lara el día 17.

Consuegra drama en tres actos y cinco cuadros de D. Jesús López, estrenado con éxito regular en el teatro Martín el día 17.

Un libro viejo, comedia en tres actos del señor Felú y Codina, estrenada con buen éxito en el teatro de la Comedia el día 17.

Maria Ejiptiaca, comedia en tres actos de D. Rafael García Santisteban, estrenada con mediano éxito en el teatro de la Princesa el día 21.

El crimen de la calle de Leganitos, refundición en dos actos de la misma obra por don Mariano Pina Domínguez, estrenada con buen éxito el día 24 en el teatro de Lara.

Un episodio de la guerra civil en 1873, drama en tres actos y cuatro cuadros de D. Ricardo Soler, estrenado con mediano éxito en el Circo del Príncipe Alfonso el día 24.

El director, juguete lírico en dos actos letra del Sr. Monasterio, música de D. Joaquín Valverde estrenado con éxito aceptable en el teatro de Apolo el día 28.

La estatua del amor, arreglo en dos actos y tres cuadros letra de D. Angel de la Guardia y D. Jerónimo Pou, música de Varney, estrenado con éxito regular en el teatro de Eslava el día 30.

El matrimonio de Olimpia, arreglo en tres actos de una obra de Augier, por D. Felix Gonzalez Llana, estrenado con éxito aceptable en el teatro de la Princesa el día 31.

Mes de Noviembre.

Detrás de la cortina, juguete de D. Francisco Flores García, estrenada con buen éxito en el teatro de Lara el día 3.

El espanta-pájaros, juguete lírico, letra de los Sres. Gabaldón y Limendoux, música del maestro Sar José, estrenado con buen éxito en el teatro Eslava el día 5.

El mismo demorio, zarzuela en dos actos,

letra del Sr. Manzano, música de Chapi, estrenada con buen éxito en Apolo el día 7.

Caridad para Consuegra, cuadro de actualidad de D. Fabian Bisbal, estrenado en el teatro de Novedades con mediano éxito el día 7.

Candidato independiente, juguete de los señores Arnieles y Cantó, estrenado con éxito regular en el teatro de Lara el día 7.

La credencial, como lia en tres actos de don Miguel Echegaray, estrenada en el teatro de la Comedia con buen éxito el día 10.

El sillón H, como lia en tres actos del señor Sanchez Pérez, estrenada con éxito mediano en el teatro de la Princesa el día 11.

El marquésito, zarzuela en un acto, letra del Sr. Pérez, música de los maestros Catalá y Rubio, estrenada con buen éxito en el circo de Parish el día 17.

Amores nacionales, zarzuela en un acto de los Sres. Ferrín y Palacios, música de los maestros Nieto y Marqués estrenado con éxito aceptable en el teatro de Eslava el día 18.

El fantasma de fúego, melodrama en dos actos y doce cuadros, basado sobre la obra de Julio Verne «Las Indias negras», escrito por los Sres. Larra y Gullón, música del maestro Caballero, estrenado con buen éxito en el circo de Parish el día 18.

Mar y Cielo, drama en tres actos escrito en catalán por D. Angel Guimerá y vertido al castellano por D. Enrique Gaspar estrenado con muy buen éxito en el teatro Español el día 30.

El Ordinario de Villamofada, juguete lírico del Sr. Bergalló, música del Sr. Valverde (hijo) estrenado con mediano éxito en el teatro de Apolo el 21.

Se continuará.

L. VAZQUEZ.

La plaza de Toros en París.

Su situación.—Las obras.—Su inauguración.—Localidades.—La temporada del año de 1891. La plaza de Toros de París, está situada en la rue Pergolèse a la entrada del bosque de Bolonia.

Las obras de este circo comenzaron en Abril de 1889, bajo la dirección del ingeniero M. Comboul.

Los materiales que entraron en su construcción fueron la piedra y el hierro.

Está cubierta de cristales, cuyos colores imitan la bandera española, y tiene una gran instalación de luz eléctrica.

Se inauguró el día 10 de Agosto del referido año de 1889, estando aun sin terminar muchas de sus obras.

Hay en la plaza nueve secciones de butacas (tendidos) con 3.500 localidades, 113 palcos con seis asientos cada uno, una primera galería con 4.599 localidades y otra segunda con 5.500.

Tiene 150 butacas en la meseta del toril y un gran pasaje detrás de los palcos capaz para 1500 espectadores.

Los corrales son grandes y espaciosos y están rodeados de inmensas y lujosas galerías que permiten ver con desahogo las operaciones del apartado a 2.500 personas.

En el año que acaba de terminar se celebraron en dicha plaza las corridas siguientes:

1.ª 24 de Mayo.—Angel Pastor, Joseito y Tinoco.

2.ª 31 de Mayo.—Valentín Martín, Joseito y Berto d'A

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9.— Pidanse catálogos.

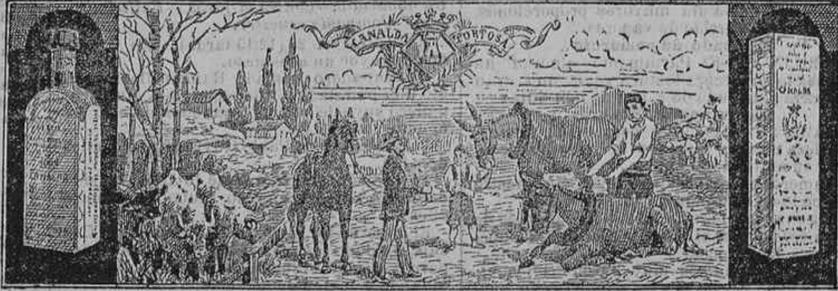
CARIDAD

Una señora desgraciada ha dado á luz y carece de toda clase de recurso é implora la caridad. Calle de Atocha, 80, segundo interior.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
Madrid—Escorial.
Fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pidense siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España.
ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS
CAFÉS, TÉS, DULCES
Oficinas: Palma Alta, 3
DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 26

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891.



ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante.

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza podrá á todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico como cicatrizante y anti-reumático, reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMIA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Aucha 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS.

Grandes descuentos según importancia del pedido

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios.—Mesón de Paredes, 10, 3.º Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

Se venden coches de todas clases, Alfonso, X número 5.

REPRESENTANTES

Faltan en todos los pueblos y capitales con sueldos de 1.500 á 5.000 pesetas. Se gestiona toda clase de asuntos y destinos. Con sello, don F. Muro, apartado 61, MADRID.

TEATRO REAL

Se cede un sexto turno, platea. Razón Contaduría.

VACANTES

Hay administraciones de fincas en la Corte y provincias, sueldo de 8 á 6.000 pesetas; una con 10.000 pesetas; tres secretarías particulares. Hacen falta representantes ganando buen sueldo. Se gestionan otros asuntos. Dirigirse con sello á J. Muro. Apartado, 61.—Madrid.

TELEFONO 10-DESENGANO-10 NUM. 205
LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
ÚNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA
Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
10-DESENGAÑO 10

CASA DE COMIDAS

Calle de Santa Bárbara, núm. 4

Se admiten abonos con equidad, variados todos los días. Se sirven á domicilio almuerzos y cenas.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, en-tresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

CAFES, TÉS, TAPIOCA

DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

Exigir la verdadera marca.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase en conserva del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS. Arenal, 8.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

Más de quinientos correspondientes informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. La Crónica cuenta quince años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos. Se manda un número á los que lo pidan. Precio de suscripción, 6 pesetas semestre. Dirigirse al administrador de La Crónica de Vinos y Cereales, plaza de Oriente número 7, Madrid.

EL COLLAR DE LA REINA

—Gentes... que me aguardan... ¿cómo es eso? ¡Si nadie me aguarda allí!

—¡Oh, sí! Bien lo sé yo: unas doce visitas con corta diferencia.

—¿Una docena de visitas?—exclamó Oliva riendo.—¿Y por qué no un regimiento?

—A fé mía que si hubiera sido posible mandar todo un regimiento á la calle de la Delfina, un regimiento habria.

—¡Me asombráis!

—Más os asombraríais si os dejase ir á la calle de la Delfina.

—¿Por qué?

—Porque os prenderían.

—¡Prenderme á mí!

—Nada más cierto; las doce visitas ó visitantes son corchetes mandados á vuestra casa por Mr. de Crosne.

Oliva se estremeció; ciertas personas tienen siempre miedo de ciertas cosas.

Sin embargo, recuperando su brio después de un exámen de conciencia algo más profundo:

—Yo nada he hecho;—dijo.—¿por qué me prenderían?

—¿Por qué se prende á una mujer? Por intrigas, por futilidades.

—Yo no tengo intrigas.

—Quizás las tuvieraís.

—¡Oh! no, digo que no.

—En suma, harían mal en prenderos, pero se os busca para hacerlo; esta es la verdad. ¿Queréis ir todavía á la calle de la Delfina?

Oliva se paró pálida y turbada.

—Jugáis conmigo como un gato con un infeliz ratón,—dijo Nicolasa.— Vos sabéis algo decidmelo. ¿Esa prisión no es contra Beaussire?

Diciendo esto, la joven miraba á Cagliostro con suplicantes ojos.

—Tal vez. Yo sospecharía que tiene la conciencia menos limpia que vos.

—¡Pobre muchacho!

—Compadecele, pero si le cogen no le imitéis, dejándoos coger también.

—Pero, ¿qué interés tenéis vos en prote-

germe? ¿Qué interés tenéis en ocuparos de mí? Mirad,—dijo con acento Oliva—no es natural que un hombre de vuestra categoría...

—No acabéis; diriais una sandez, y los momentos son preciosos, pues los agentes de Mr. de Crosne, cansados de aguardaros, podrían muy bien venir á buscaros aquí.

—¡Aquil! ¿Saben que estoy aquí!

—Vaya que es difícil saberlo; ¿pues no lo sé yo? Prosigo: como me intereso por vuestra persona, y os quiero bien, lo demás no debe importaros nada. Vivo, pongámonos en la calle del Infierno. Mi coche os aguarda en ella. ¡Hola! ¿Dudáis aun?

—Sí.

—Pues bien; vamos á hacer una cosa bastante imprudente, pero que confío os convenza de una vez. Vamos á pasar por delante de vuestra casa, y cuando habréis visto á aquellos señores de la policía, de bastante lejos para no caer en sus manos, y de bastante cerca para juzgar de sus intenciones, entonces apreciaríais mis buenos deseos en lo que valen.

Cagliostro, al decir estas palabras, había llevado á Oliva junto á la verja de la calle del Infierno. El coche se habia acercado, habia recibido en su seno á la pareja, y llevándola á la calle de la Delfina en el punto de ella donde Beaussire les apercebido á ámbos.

Ciertamente que si él hubiese gritado en aquel momento, ó seguido el coche, Oliva hubiera hecho todo lo posible para acercarse á él, para salvarle si le perseguían, ó marcharse con él si estaba libre.

Pero Cagliostro vió á aquel desdichado, y llamó la atención de Oliva, indicándole la multitud que por curiosidad se agrupaba en torno al comisario.

En el momento en que Oliva hubo distinguido á los soldados de la policía, y su casa invadida, se puso en manos de su protector con desesperación capaz de enternecer á cualquiera que no hubiera sido aquel hombre de hierro.

CAPÍTULO XLIV

Donde la señorita Oliva empieza á pensar en lo que de ella se quiere hacer.

Si Mr. de Beaussire hubiese tenido á bien atenderse á sus propios ojos, que eran excelentes, en vez de hacer trabajar á su imaginación, á la que todo cegaba entonces, monsieur de Beaussire se hubiese ahorrado muchos disgustos y desengaños.

La que vió en el coche era con efecto la señorita Oliva, al lado de un hombre á quien no habia reconocido mirándolo sólo una vez, y á quien tal vez hubiera reconocido mirándole dos: era Oliva, quien por la mañana, como de costumbre, habia ido á dar su paseo al Luxemburgo, y quien en lugar de volver á su casa á las dos para comer, habia encontrado, parado y dirigido mil preguntas á

aquel singular amigo adquirido el día del baile de la ópera.

Con efecto, en el momento de pagar Oliva la silla de manos para regresar del paseo, y de sonreír al cafetero del jardín, del cual era parroquiana asidua, Cagliostro, desembocando de una de las calles de árboles, habia salido á su encuentro, y ofreciéndole el brazo.

La joven al verle dió un grito.

—¿Dónde váis?—dijo él.

—Dónde he de ir, á mi casa, á la calle de la Delfina.

—Lindamente, para llenar los deseos de las gentes que os aguardan allí,—repuso el desenoñado.